Guayaquil, Abril 15 del 2006.

Señores
ACCIONISTAS
TALLERES KURATA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía he examinado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2005, encontrando que los mismos muestran razonablemente la situación financiera de la empresa.

El examen efectuado incluyo la revisión de los libros y documentos mediante pruebas seleccionadas basadas en principios de general aceptación.

Realice un analisis financiero en algunas de las partidas del Balance General, obteniendo resultados favorables.

Al finalizar este informe debo mencionar que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la ley de compañías, y aprovechando la oportunidad para agradecer a todo el personal de la empresa por las facilidades y colaboración prestada para el desarrollo de la misma.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
23 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

C.B.A. José Santamaría Q.
Comisario